

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6 >
	Semestre	12 >
EXTRANJERO, AÑO	48 >	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

LA TIERRA

Huesca, Miércoles 20 de Mayo de 1925

Organo de la Asociación
de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

ANO V | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 1.197



EL SEÑOR

Don Sebastián Pardo Puértolas

Falleció en su casa de Anzánigo
a los 87 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus apenados hijos don Sebastián, Serafin, Evaristo y Engracia; hijos políticos doña Petra Olín y Dolores Sanz; hermanos políticos doña Engracia Cazcarro y don Antonio Lavad (presbítero) nietos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican oraciones por el alma del finado, por cuya merced guardarán perdurable gratitud.

Anzánigo 20 de Mayo de 1925.

La fiesta de la Agricultura

Lo que piden los ganaderos.

El marqués de la Frontera, presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, dió lectura a las conclusiones que presenta esta Asociación, que damos a continuación:

Primera. Rinde la Asociación General de Ganaderos del Reino, en representación de los ganaderos españoles, ferviente homenaje de adhesión a S. M. el Rey, y, siguiendo su augusto ejemplo de alto patriotismo, ofrece continuar trabajando con el mayor empeño y la más firme voluntad en favor del fomento de la riqueza pecuaria del país, contribuyendo así, dentro de su esfera de acción, al desenvolvimiento de la riqueza nacional, y, por tanto, al progreso y engrandecimiento de la patria.

Segunda. Constituye la ganadería en nuestro país base fundamental del desenvolvimiento agrícola y factor de la economía nacional.

Sin considerar su importancia por la cantidad enorme de producción que ella transforma y consume; su singular trascendencia, por ser base de la agricultura y de numerosas industrias, que proporcionan trabajo a millares de obreros, figurando entre ellas todas las industrias de la leche, del cuero, de las vísceras y de la carne, las industrias textiles de la lana, las derivadas del hueso, etcétera, y que constituye factor preciso para la defensa nacional, concretando el cálculo al valor de los productos que anualmente entrega al consumo y a la industria, y sin contar el que representa el trabajo de los animales, alcanza el rendimiento anual de la ganadería una cifra que sobrepasa la elevada de tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

Tan importantísimo sector de la riqueza nacional debe merecer en todo instante la máxima protección del Gobierno, que, en su alto patriotismo,

no puede desconocer la importancia de su conservación y que su fomento es el único medio eficaz de atender permanentemente a las necesidades del consumo, de la industria y del Ejército.

Pretender atender a estas necesidades con productos exóticos, en perjuicio de la riqueza pecuaria del país, sería perjudicial en alto grado para esas mismas necesidades en lo por venir, pues no debe olvidarse que la ganadería, por su especial modalidad, es la industria que, destruida o perjudicada, cuando se comprendiera el error; exigiría mayores esfuerzos y mucho más tiempo que otra alguna para reponerse de los daños que se le irrogasen; y que, además, los perjuicios que a la ganadería se ocasionen irradiarán a multitud de sectores de la economía nacional.

Precisa, además, para el desarrollo de la ganadería y para atender normalmente a dichas necesidades, que no se perturbe su libertad de concurrencia y contratación, que desaparece con las tasas, limitaciones en la circulación y concesión de monopolios. Esas disposiciones son de efectos contraproducentes a los que con ellas se persiguen, y son causa de la falta de concurrencia a los mercados y del encarecimiento de los productos.

Tercera. La producción caballar atraviesa una honda crisis en España. El desarrollo de la tracción mecánica ha reducido de tal forma el mercado, que casi no ha quedado más comprador que el Estado para las necesidades del Ejército, y los precios señalados para las adquisiciones son en extremo reducidos, teniendo en cuenta el elevado coste de producción de los potros.

Ello hace que, no obstante la meritoria labor y los laudables esfuerzos de la Dirección y Fomento de la Cría Caballar, la producción disminuya en proporciones alarmantes, y que vayan desapareciendo importan-

tes y renombradas ganaderías caballares.

No sólo por la defensa del interés pecuario, sino también por cumplir el deber patriótico de evitar llegar el día en que en España no se produzcan los caballos necesarios para las atenciones del Ejército; precisa que se aumente en el nuevo presupuesto el precio de adquisición de los potros para la remonta.

Cuarta. Debe ser cuidadosamente atendido cuanto se relaciona con el transporte de ganados por ferrocarril, por el doble interés que tiene para la producción y para el consumo. Se precisan tarifas económicas para el transporte por vagones completos, preferencias para los embarques, reducción de los exagerados plazos actuales y que en breve se aumente el material ferroviario para el transporte de ganados, por ser notoria la insuficiencia del que actualmente tienen las Empresas.

Quinta. La considerable importancia que hoy tienen ya en la economía nacional las industrias lácteas,

cuyo valor global se cifra en más de 400 millones de pesetas, requiere por parte de los Poderes públicos la más solícita atención a fin de defender y fomentar esta producción, capaz de alcanzar un desarrollo totalmente insospechado.

Para demostrar su importancia, basta citar el dato de que en el último año, en una provincia, la de Oviedo, se han producido 174 millones de litros de leche, valorados en 78 millones de pesetas, o sea tanto como el valor de todo el trigo producido en la de Badajoz, la más extensa de España, o en la de Valladolid, con justicia considerada como una de las más trigueras.

Para afianzar y fomentar en España la producción láctea, capaz de adquirir un extraordinario impulso, precisa una legislación protectora en su aspecto arancelario y comercial, modificándose alguno de los Tratados comerciales y dictándose preceptos que imposibiliten el fraude en los productos lácteos, evitando así el daño de la desleal competencia de que

es objeto. Con tales medidas, y con la intensificación de la enseñanza y divulgación de las prácticas científicas, inexcusables en todo progreso, se lograría un más intenso aprovechamiento del territorio nacional y un señalado beneficio para todas las actividades que en el campo tienen su origen y natural desarrollo.

Sexta. Es de verdadero interés en España el fomento de todas las industrias rurales, y muy especialmente, de la avicultura, apicultura y sericultura. Su desarrollo, para el que reúne excepcionales condiciones el medio nacional contribuiría poderosamente al bienestar de las familias campesinas e influiría notablemente en el conjunto de la economía patria.

El secretario de la asamblea dió lectura a las conclusiones presentadas por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que son, en resumen:

Siempre y cuando el Poder público pretenda regular la economía nacional, es preciso, por lo que a la agricultura se refiere, tener en cuenta las diversas modalidades de las regiones españolas. Es preciso, además, en cuanto se trate de dar normas o reglas relativas al trabajo de los obreros, que se tengan en cuenta, no sólo aquellas modalidades, sino que haya asimismo diferencias fundamentales entre el obrero, el industrial y el agrícola.

Pide esta Asociación la creación de un ministerio de Agricultura: acción tutelar del Estado cuando la individual sea insuficiente; rectificar por entero la confección de los Tratados, teniendo a la vista, principalmente algunos productos de exportación, como vinos, aceites y frutas variadas; que se orienten los presupuestos hacia el desenvolvimiento más positivo de la riqueza, atendiendo al fomento y a la enseñanza agrícola, ganadera e industrial y sus derivados; obras hidráulicas, conservación y repoblación forestal, vías de comunicación; que se respeten los Sindicatos agrícolas creados en 28 de Enero de 1906; que se establezca un régimen tributario inspirado en normas más justas que las actuales, li-

brando a la agricultura de cargas desproporcionadas.

Hay que librar a la agricultura de la duplicidad de los tributos que en algunas ocasiones se ve obligada a satisfacer, no teniendo, por consiguiente, el agricultor que pagar contribución industrial, como alguna vez se pretende, por la elaboración y transformación de sus productos, ni por la comercialización de los mismos; que desaparezcan los impuestos de transportes por los carros que conducen productos propios, regulados por la ley de Reforma tributaria del 22 de Julio de 1902; desaparición del régimen de tasa y de toda limitación en la circulación y en el abastecimiento de los mercados. Estas limitaciones son tanto más deplorables y funestas si, como ocurre alguna vez, son dictadas en perjuicio de los productos nacionales para favorecer el consumo de los extranjeros. (Por ejemplo: la limitación en la matanza de ganado vacuno y lanar en Barcelona para dar salida a la carne congelada extranjera).

Limitar las facultades de los Ayuntamientos para la imposición de arbitrios, obligándoles en todo caso a gravarlos en iguales proporciones que a los demás artículos del comercio y de la industria que se produzcan o entren en los correspondientes Municipios. El arbitrio municipal sobre los vinos que en algunos municipios importa el cincuenta por ciento del valor del producto debe desaparecer, cuando menos, mientras subsista la actual aguda crisis vinícola. Ayudar a los Ayuntamientos en la organización de mercados para toda clase de productos y a la de mataderos para la ganadería; dar facilidades a los Ayuntamientos para evitar los abusos en que puedan incurrir los intermediarios, y para evitar los fraudes y las falsificaciones en los artículos alimenticios, y, finalmente, indebido uso de los alcoholes industriales en los vinos, agudo de éste y de la leche.

Estas conclusiones fueron ovariadas. El presidente del Directorio se levantó a hablar, para refutar algunos puntos de las conclusiones presentadas.

†

EL SEÑOR

D. Nicolás Paraíso Piedrafita

Falleció a los 63 años de edad

R. I. P.

Sus apenados hijos don Francisco, Mariano, Justo, María Cruz y Engracia; hijos políticos don Alejandro Garcés, don Francisco Loés y doña Mercedes Sanagustín; hermana Sor Catalina Paraíso (Religiosa Dominicana) y demás familia,

Al participar tan irreparable pérdida, encarecen a sus amistades la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy día 20 a las diez y cuarto en la iglesia de Sto. Domingo y acto seguido a la conducción del cadáver, por lo cual, quedará la familia eternamente reconocida.

Funeraria de Sixto Bernués.—Sancho Ramírez, 8.—Teléfono 287

MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Sigue la animación en el mercado de trigo, comprándose lo que se ofrece en regulares condiciones...

La firmeza en los precios se afianza cada día más y la oferta está persuadida de que ese rumbo se fortalece...

La demanda es regular, y aún más que regular.

Se pretende por partidas en Valladolid a 54,34 pesetas los 100 kilos; a 53,20 idem en Frómista y Osorno...

No se sabe de operaciones, pero se conoicerían muchas veces reservadas.

Barcelona estos días, compra con menos actividad, según dicen, porque estando para llegar las procedencias extranjeras del Concurso, esperan poder molturar ya pronto esos trigos...

Centeno.—Hay vendedores en la plaza que ofrecen a 45,77 pesetas los 100 kilos y a 44,58 idem en línea de Salamanca.

Cebada.—No se encuentran apenas vendedores de este grano.

Algunas ofertas de línea de Palencia pretenden a 55,50 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Sin ofertas.

VILLALON

Se cotiza: Harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 64 salvado gordo a 23.

Trigo a 22,50 pesetas los 48 kilos; cebada a 53 los 100; avena a 60; lentejas a 75 pesetas la fanega.

Acote a 22,50 pesetas los 11,50 kilos; vino tinto a 7,70 los 16 litros; blanco a 7 idem.

De queso se presentaron al mercado 9.000 kilos del largo que se venderán a 20 y 21 pesetas los 11,50 kilos, y 6.500 del redondo que valió a 34 idem.

SEVILLA

Continúa el negocio de aceites sosteniendo los precios a que se hicieron las últimas operaciones avisadas.

Pagan clases buenas de 23,50 a 23,75 pesetas la arroba y las ocurrencias de 22,25 a 22,50.

BARCELONA

Siguen los compradores de trigo retraídos en la compra de los del país, esperando poder empezar pronto a molturar los extranjeros que llegarán en breve.

La comunión de niños

Tras el recogimiento encantador a que están entregados todos los niños y niñas de Huesca durante estos días de ejercicios y de meditación, es ya llegado el momento de que esas tiernas almas vayan a fundirse con El, que es el mismo amor...

Y como es tan agradable y grande estar en medio de los niños y presentarlos a Jesús para que les enseñe a ser hombres, es indudable que sus deudos les acompañarán y querrán comulgar con ellos; pero a fin de evitar molestias y opresiones a los niños, se suplica que las personas mayores se abstengan de pasar con los niños y que, en cambio, comulguen con antelación en la capilla del Santísimo, donde en todo momento habrá un sacerdote para este ministerio.

Y por la tarde, Huesca entera tributará el homenaje de amor a la niñez, porque esas niñas y esos niños, en este día piden la patente de honradez y de ciudadanía al patrono de la ciudad, tomando la responsabilidad y haciéndose eco de las virtuales promesas, que significaron a su ingreso en el cristianismo. En este homenaje todos estamos interesados: la sociedad civil y la Iglesia, la Patria y la familia, la Ciencia y el taller, el negocio y la escasez, la paz y la misma lucha. Por eso, todos debemos mirar con simpatía y amor este paso de la niñez.

A este fin, y como en el año anterior, se organizará, a las cuatro y media de la tarde, una procesión en la última iglesia de San Pedro, que, presidida por nuestro insigne prelado, el gran amador de los niños, recorrerá las calles de San Salvador, Cortes, plaza de la Catedral, Sanriago, plaza de Lizana, Coso y calle de San Lorenzo, en cuya iglesia los niños visitarán a su patrono, terminando esta manifestación religiosa con la bendición del señor obispo.

¡Bien merezcan de Dios los niños, sus padres, sus maestros y cuantos toman parte en su formación!

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Bernardino de Sena y San Baudilio.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa se aplicará en sufragio de la familia de Manuel Colet.

Mañana, en la Catedral, a las nueve y media, oficio solemne de pontifical.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana a las cuatro y media, aplicándose por el alma de don Antonio Cuello (que en paz desanse).

En los Salesianos

Darán principio mañana solemnes cultos a María Auxiliadora en la forma siguiente:

A las seis y media, siete y ocho, misas, en las que se administrará la Santa Comunión durante los días 21, 22 y 23. Por la tarde, a las seis y media, plégaría, exposición, rosario, ríduo, sermón y reserva.

De los sermones está encargado el reverendo Padre Angel María Gómez, O. P.

La fiesta principal tendrá lugar el día 24, a las diez y media, y en este día será a las ocho la comunión general; por la tarde, a las seis, después del breve ejercicio saldrá la procesión, que recorrerá las calles de Avenida de Montreal, Coso Alto, Vega Armijo, Plaza Camo, Porches, Duquesa de Villahermosa, Cuatro Reyes, Ramiro el Monje, Plaza del Mercado, Moya, Coso Alto y Avenida Montreal.

A la entrada se cantará la Salve.

Los Jueves Eucarísticos

En el correo de ayer salieron para Zaragoza los asociados de los Jueves Eucarísticos de la capital y de los pueblos, que previamente se habían inscrito como peregrinos a los actos que en dicha capital tendrán lugar durante los días 20, 21 y 22.

Como preparación de viaje tuvieron ayer, en la iglesia de la Compañía, comunión general y plática por el director espiritual de la Asociación, reverendo Padre Pascual Audi.

Deseamos grato viaje a los peregrinos.

Asociación de Nuestra Señora de Lourdes

Suscripción para la construcción de la gruta altar a la San-

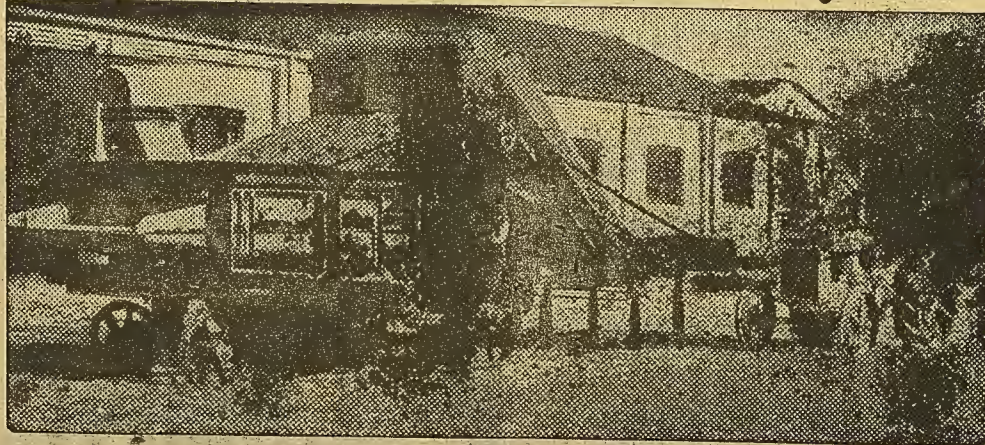
Trilladora PARDO

Montadas todas sobre rodamientos de bolas.

Rendimiento mil kilogramos por hora.

Consumo de fuerza 12 HP.

Muy a propósito para ser accionada por el tractor FORDSON



Dirigirse a Pardo y Compañía, Pamplona

trísima Virgen de Lourdes, en la Basílica de San Lorenzo de esta ciudad, cuyas obras, a Dios gracias, empezarán muy en breve.

Suma anterior, 1.806'46 pesetas.

Una devota, 1 peseta; idem id., 8; idem id., 1'50; doña Elena Delage de Bauza, 5; un devoto, 2; en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lourdes por un favor recibido, 1'50; C. A., 2; doña Teresa Tovías, 5; don Gregorio Pueyo, 5; recaudado en el cepillo, 12 50. Total, 1.847'96 pesetas.

Continúan recibiendo donativos y limosnas para tal fin en la sacristía de San Lorenzo y en la imprenta de la señora Viuda de don Leandro Pérez.

NECROLOGIA

Don Sebastián Pardo Puértolas

Con la resignación cristiana de un hombre bueno ha fallecido, en Anzánigo, el distinguido caballero don Sebastián Pardo Puértolas.

Con la muerte de don Sebastián desaparece uno de los hombres cuyo modelo y ejemplo siempre fué reconocido como digno a imitar por cuantos en vida le trataron, dadas sus no comunes prendas de honradez y caballería intachable, puesto a contribución de empresas y causas altruistas y elevadas, con una nobleza de sentimientos edificante y dulce por su amable trato y corrección sin límites.

Testimonio de los respetos que gozaba don Sebastián Pardo, en Anzánigo y pueblos comarcanos, ha sido el general sentimiento exteriorizado tan pronto se ha hecho pública su muerte.

Nosotros, que en alto aprecio y honor teníamos su amistad, unimos nuestra pena a la que atraviesan sus afligidos hijos don Sebastián, Serafín, Evaristo y Engracia, hijos políticos doña Petra Olín, Dolores Sanz; hermanos políticos, doña Engracia Cezauro, don Antonio Lavad, digno sacerdote, y demás familia.

Descansen en paz el bondadoso don Sebastián, por cuyo descanso eterno elevamos una fervorosa plegaria.

Doña Enriqueta

Ayudante del Dr. Ramón y Cajal Pensión para embarazadas Discreción, seriedad y economía AVENIDA DE MADRID Plaza de Rocasolano, núm. 2 Teléfono 20-43 Zaragoza V. Campo

Odeón Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas Reservas: 3.700.000 Cotización de la Bolsa de Madrid del día 14 del actual.

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and share prices (Interior 4%, Exterior 4%, etc.).

Moneda extranjera Paris, cheque... 35 65 Berlín... oro 0'00 Londres... 33 45 Roma... 27 75 New-York... 6 91 Suiza... 000'00 Bélgica... 34 85

LA CASA DE LA TROYA

El triunfo gigante de la cinematografía española. PASTOS.— Monte de Zaidín El día 30 del corriente mes de Mayo, a las nueve horas de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Corporación municipal, el arriendo de pastos de este monte cuyo aprovechamiento será desde el día 1.º de Junio al 31 de Septiembre del año actual...

A las señoras

El representante de los conocidos Almacenes Sobrinos Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor 11 y 13, permanecerá en esta capital, hospedándose en el Hotel España, los días 18, 19, 20 y 21, donde exhibirá y pondrá a la disposición de las señoras, que tanto le distinguen, su extenso muestrario de camisería, ropa blanca y demás artículos para equipos de novia.

Profesora de corte

Se ofrece para enseñar el corte y tener internas. Precios económicos. Para informes en la Editorial

Paulino Usón Sesé

ABOGADO Coso Alto, 22. 2.º Huesca

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

Interesante

Esta tarde, a las cinco, en la Diputación provincial, celebrará reunión general «La Oscense», Cooperativa de funcionarios, para tratar asuntos interesantes y dar cuenta del balance del anterior trimestre.

Sin el concurso de todos no hay cooperación posible, así es que excitamos a los socios para que concurran a la sesión, que es lo menos que pueden hacer para demostrar al Estado, que no niega su concurso a la idea de mejorarlos, que fué lo que dió vida a las Cooperativas de funcionarios, lo que le impulsó a dar medios materiales para realizar una gran obra social.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a family and text describing the benefits of the product for children's health.

Advertisement for Mac Cormick, Deering and Massey tractors, offering spare parts and quality guaranteed.

Large advertisement for 'Muy interesante' magazine, published by Editorial V. Campo, located at Coso Bajo, 9 and 11, Huesca.

"The Unique Pen,"

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas.
Venta exclusiva en la Librería

Editorial V. Campo

Los figurines que vende la
EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

Son Los más variados
Los más elegantes
Los más económicos

Especialidad en figurines de Fantasía. - Sastre. - Blusas. - Faldas. - Ropa blanca. - Niños. - Sombreros

Y por este motivo son los que solicita más el público. Apresúrese pues a pasarnos inmediatamente su grato encargo que serviremos a domicilio, con el fin de que a la recepción de los mismos sea usted la primera en recibirlos

HUESCA

¡Atención!

¿NO ES VERDAD QUE EN LA ACTUALIDAD TODO EL QUE TIENE GUSTO VISTE A LA MODA?

Pues nadie, ¡sábedlo todos!, como la casa de

Leopoldo Sánchez

para presentar a la perfección toda clase de prendas

Aquí, de Infantería, Artillería, Carabineros, Guardias civiles, sacerdotes y paisanos, todos pueden vestir bien, porque para todos hay clases y géneros selectos. Y mi lema es:

ELEGANCIA Y BARATURA

Para demostración véase una muestra:
Trajes paisano lana a medida. 50 pesetas
Trajes militares gabardina. 60 pesetas
y 1.200 pesetas de regalo al año entre la clientela.

Coso bajo, 59, 61 y 63

HUESCA

Ha sido favorecido con el número 64.704 don Felipe Más, de Bolea.

"El más barato,"

TEJIDOS CONFECCIONES NOVEDADES

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2

San Orencio, 19

Desde hoy, y durante todo el año, garantizo nueva rebaja de precios en todos los géneros. La casa que más barato vende en toda la región y la que más surtido presenta.

¡SIEMPRE BARATO!

Siempre retales desde 0'75 pesetas el metro

Sección de camisas a medida a cargo de a CASA DUCAY, de Zaragoza

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de ptas.

RESERVAS 3.700.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...
A 3 meses se abona . . . 2 1/2 % anual.
A 6 " " . . . 3 % " "
A un año " " . . . 3 1/2 % " "

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería.

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL
SUCURSAL DE HUESCA

Horas de Oficina: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde

Impermeables ingleses marca 'El Gallo,

Ultimos modelos para caballero y señora



Creadores del modelo dos en uno. Modelo de París en Crep Marroquen para señora, lo más elegante. Tincheras caballero.

Representante: VALENTIN BAZAN
AVENIDA CENTRAL, 3- TELEFONO 18-14 ZARAGOZA

Banco Aragonés DE SEGUROS Y CREDITO

Sociedad anónima fundada en 1906

Capital social pesetas 5.000.000

Reservas voluntarias ptas. 1.390.000

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Sucursal en HUESCA: Plaza de Camo

SECCION DE BANCA

Toda clase de operaciones bancarias.
Caja de Ahorros: Interés anual 3 1/2 %
Imposiciones y reintegros a diario.
Huchas metálicas para facilitar el pequeño ahorro.

SECCION DE SEGUROS Inscrita en el Ministerio del Trabajo.

Seguros sobre la Vida.
Seguros contra Incendios en general.
Seguros contra Incendios de Cosechas.

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE HUESCA

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR
NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.-MADRID

Imprenta Librería

Editorial V. Campo

Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca